Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039 222.269/ 222.120

RESOLUCION N° 115 /13

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA SANTA ROSA DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO PARA EL SERVICIO DE PROVISIÓN DE CHAPA ZINC A LA GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO.

San Pedro de Ycuamandyyú, 23 de abril de 2013.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº para el Servicio de Provisión de Chapa Zinc a la Gobernación de San Pedro, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar la oferta presentada, en donde el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° ADJUDICAR a la Empresa **DISTRIBUIDORA SANTA ROSA DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO** con RUC 1268650-6 por un monto de **Gs. 241.939.500 (Guaraníes Doscientos cuarenta y un millones novecientos treinta y nueve mil quinientos)** para el Servicio de Provisión de Chapa Zinc a la Gobernación de San Pedro.

Art. 2 ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2013.

Art. 3 COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Taurino Ramón Rodríguez
Secretario General

Julio César Jiménez Galeano
Gobernador